

# EL ECO TOLEDANO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

### EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PAGOS  
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 fd.; semestre, 6,50 fd.;  
Año, 12 fd.—Extranjero: Año, 30 fd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS  
Precios convencionales.  
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

**DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS**  
Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.  
Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.  
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescriben lentes.  
Ayudanse auxiliar de este Consultorio:  
**D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.**

## PARA LA CONFERENCIA DE LA PAZ

El corresponsal del «Daily Express» en Amsterdam, dice que todos los ministros alemanes están terminando su documentación en lo relativo á la Conferencia de la Paz, para lo cual se han preparado numerosos documentos.

Estos serán llevados á París por los comisionados alemanes. La Delegación de secretarios mecanógrafos y otros empleados subalternos en número de ciento. Se ha convenido en que cada ministerio estará representado, á lo menos, por un jefe de primera categoría.

El Ministerio de Negocios Extranjeros tendrá completa representación en el conde de Brockdorff-Rantzau, y tal vez irán con él como consejeros Kauvsky, Bernsteil y David.

Han fracasado los esfuerzos del conde Bernsdorff para que se le incluyera en la Delegación de la Paz; lo mismo que las tentativas hechas con idéntico objeto por Batecki, ex ministro de Abastecimientos, y por Helfferich, ex ministro

de Hacienda, quienes puso el veto Ebert.

Entre los técnicos coloniales que irán á París, se citan los nombres de Solz y de Deburug; el ministro de las Marina, Mercante será representado por el sucesor Herr Böllin, Herr Heincke; el de Comercio por el doctor Rathenau, de la «Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft», y por Herr Max Walther, de Hamburgo.

El conde de Roedern asistirá en nombre del Ministerio de Hacienda, é irá probablemente acompañado por Herr Wirmuth, burgomaestre de Berlín, para asistir á las deliberaciones como perito en la Liga de las Naciones. Todavía no se ha publicado el nombre del primer plenipotenciario de Alemania, pero muchos creen que será el príncipe Lichnowski, autor de las célebres Memorias que demostraron la culpabilidad de Alemania al provocar la guerra, aunque el nombramiento de un aristócrata es poco grato al Gobierno rojo.

## LOS DESÓRDENES EN BERLÍN

Entre tanto, se reciben noticias de graves acontecimientos en Berlín. Se dice que los bolcheviques se han apoderado de todas las redacciones de los periódicos y han ocupado el centro de la capital.

La causa principal de estos nuevos disturbios es el disgusto que ha producido la destitución de Eichhorn, jefe de Policía acusado de recibir dinero de los rusos para armar al grupo «Spartakus» por el hecho de que el Gobierno alemán ha roto sus relaciones con Rusia.

Se dice que tres jefes mayoritarios socialistas, Ebert, Scheidemann y Landsberg, han dimitido.

La situación se asemeja más cada día á la que precedió en Petrogrado el triunfo de Lenine y de Trotsky.

Informes procedentes de Copenhague aseguran que se registran serios disturbios en Berlín.

Esto se ha averiguado por un telegrama despachado por la Agencia Wolf anunciando que el centro de Berlín ha sido ocupado por los bolcheviques y que tales noticias las remite la Agencia provisionalmente á Franchfort.

Un telegrama de Berlín al «Politiken», dice que la situación es muy crítica en la capital de Alemania. Desde por la mañana muy temprano, millares de obreros de ambos sexos llegaron de todos los

arrazales dirigiéndose á Tiergarten, entre ellos iban numerosos huelguistas y muchos de ellos sin trabajo. Algunos llevaban grandes letreros que decían: «Abajo el Gobierno!» «Viva la Revolución!» Los obreros que sostienen al Gobierno, formaron otra manifestación en Tiergarten, pero sus letreros decían: «Abajo el grupo Spartakus!» La mayoría de las tiendas están cerradas y reina gran excitación.

## Para Pascuas A beneficio del público, por unos días

- Pellizas superiores..... 20 ptas.
  - Abrigos id. .... 30 >
  - Trajos para caballero.... 35 >
  - id. niños, de pana 11 >
  - Botas carteras, cosidas, para caballero..... 12 >
  - Chales de punto, lana, fleco retorcido, de todos los colores..... 7 >
  - Calzado de todas clases, especialidad en calzado de g. me. Botas Rusas y Zapatillas de todas clases.
- A. Huertas y Compañía  
Nueva, 4 y 6. Teléfono 304

Lea Ud. «EL ECO»

## ECOS

### ¿QUÉ PASA EN TANGER?

La Prensa extranjera viene llena de cosas tangerinas transmitidas desde la capital diplomática de Marruecos por el acerbo enemigo de España, Mr. Harris; el antiguo corresponsal del Times, el hombre más perseverante en su labor de difamar á España.

Sin embargo, en Tánger no pasa nada. Nada más que lo que Mr. Harris quiere que pase. Pasa que allí ha comenzado una activa campaña que tiende á presentar las cosas del lado favorable á ciertas pretensiones de que es acérrimo propágandista el aludido corresponsal inglés.

No se crea que este corresponsal es un periodista llegado allí para informar imparcialmente á su periódico. Mr. Harris es un inglés que habita hace muchísimos años en Tánger, y que posee en la ciudad propiedades y negocios. Su enemiga hacia nosotros es tradicional. Sus inclinaciones francófilas también. De manera que lo que diga el Sr. Harris que pasa en Tánger, lo mismo puede pasar que no pasar.

Para nosotros no pasa; pero desgraciadamente en el extranjero no saben como nosotros sabemos lo que acostumbra á decir siempre el Sr. Harris.

### DESPUÉS DE LA EPIDEMIA

## III CONGRESO DE SANIDAD CIVIL

Se dedicará al estudio de varios problemas

Desaparecida casi por completo la epidemia en España, salvo la existencia de algunos pequeños focos aislados, la Comisión organizadora del III Congreso Nacional de Sanidad Civil, que preside el doctor Albiñana, ha acordado la celebración de dicho Congreso, suspendida en octubre último á causa de la invasión gripal, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

Este acuerdo se ha adoptado previa consulta á los 2.000 médicos inscriptos, sin perjuicio de lo cual, la Comisión ha dispuesto que los médicos cuyos servicios facultativos sean reclamados con urgencia por necesidades locales, se abstengan de concurrir al Congreso enviando su representación.

Constituye finalidad esencial de este III Congreso profesional el estudio y petición oficial de los grandes problemas que afectan á la organización sanitaria de España, creación del cuerpo de Sanidad Civil, pago de los haberes titulares por el Estado y formación del Montepío obligatorio.

Asimismo se acordará la fórmula de que los Ayuntamientos liquiden los créditos pendientes con los titulares, procedentes de atrasos, y se gestionará del Gobierno la rápida concesión de pensiones á las familias de los médicos fallecidos de epidemia en cumplimiento de su deber, muchas de las cuales se hallan en la más espantosa miseria.

Como la celebración de este acto ha de coincidir con la reapertura del Parlamento y con la legalización de la situación económica, los congresistas de Sanidad Civil están muy esperanzados de conseguir sus justos preósitos y la consignación en los presupuestos de las cantidades necesarias para atenderlos, máxime estando al frente del ministerio de la Gobernación un compañero tan ilustre como el

doctor Gimeno, cuya alta significación en la política sanitaria es sobradamente conocida.

Las compañías ferroviarias han concedido á los congresistas la reducción de tarifa á mitad de precio, extensiva á sus familias, con sólo la presentación de su correspondiente tarjeta.

## LOS EMPRÉSTITOS DE GUERRA FRANCESES

Para hacer frente á los considerables y cada vez mayores gastos de la guerra, el Gobierno francés ha, desde 1915, emitido cuatro empréstitos.

El primero de los empréstitos de la Defensa Nacional, del tipo 5 por 100, efectuado en diciembre de 1915, al precio de emisión de 88 francos; produjo un capital nominal de 15 mil millones de francos, y un capital efectivo de 13.808 millones.

El segundo empréstito, de 5 por 100, efectuado en octubre de 1916, al precio de emisión 87 francos 50, produjo un capital nominal de 11.514 millones, y un capital efectivo de 10 mil millones.

El tercer empréstito, 4 por 100, efectuado en noviembre de 1917, al precio de emisión de 68 francos 60, produjo un capital nominal de 14.803 millones de francos, y un capital efectivo de 10.171 millones.

En fin, el cuarto empréstito, 4 por 100, emitido en octubre de 1918, en vísperas de la victoria definitiva de los aliados, ha justificado magníficamente la esperanza que en él cifraban todos los franceses. Según recientes declaraciones de Mr. Klotz, ministro de Hacienda, en el Parlamento francés, el total de las suscripciones alcanza, en capital nominal, la cifra de 28 mil millones de francos, y en capital efectivo, la de 19.720 millones. Sólo por sí, el Banco de Francia contribuye con 12 mil millones. El importe de las principales suscripciones, extranjeras—que para lo anterior empréstitos había sido respectivamente de 612.469 y 122 millones

**LAS CASAS DE AYUSO**  
Trinidad, 4. Cuatro Calles, 11.  
Telf. 374. Telf. 232.

Ponen en conocimiento de su clientela y del público en general, que han recibido las **Finisimas Judias del Barco y Garbanos de La Moraña** que se cuecen al primer hervor con cualquier agua que se les ponga.

El primer puñado de crédito de Francia se emite en la forma de un empréstito de 1.000 millones de francos en capital nominal, sin contar muchas suscripciones hechas por Bancos, franceses, por cuenta de clientes extranjeros. Semisiete progresión unida al mejoramiento del cambio del franco en los mercados extranjeros, en la proporción de 4 á 1, en cuanto á la disminución de la pérdida—muestra elocuentemente la creciente confianza que la evolución de los acontecimientos militares ha dado á las potencias neutrales, respecto al crédito de Francia.

En la República Argentina, para citar sólo un ejemplo, las sumas recibidas, que importaban 12 millones y medio en el último empréstito, alcanzaron hoy 125 millones. Y se verá también que se profunde tiene Francia en sus futuros destinos, al observar que el cuarto empréstito, ha reunido 7 millones de suscriptores de todas condiciones, cifra no alcanzada nunca en Alemania, á pesar de tener más población.

Argentina ha doblado su suscripción de 1917; y la contribución de Marruecos, ha pasado de 7 millones á 36. Durante la emisión del empréstito, el ahorro francés suscribió 4.500 millones de bonos de la Defensa Nacional. La cuenta de los adelantos del Banco de Francia al Estado, ha quedado reducida á la cifra de mediados de mayo último: 16.300 millones, y el importe de la circulación fiduciaria que á principios de noviembre llegaba á 30.820; bajaba, un mes después, á 28.732 millones. Con tal motivo, conviene comprobar que, nunca ninguno de los empréstitos alemanes, logró aliviar de tal modo al Reichsbank, que resultaba, á raíz de cada uno de ellos, con mayor circulación de billetes y con más «pagarés del Imperio».

Estas alentadoras comprobaciones, dan su verdadera significación á la vasta operación financiera que, cerrada el día mismo de la entrada victoriosa de las tropas francesas en Estrasburgo, ha justificado cabalmente la calificación de empréstito de la liberación que de antemano le había dado Mr. Klotz.

Y con razón ha tenido empeño el ministro de Hacienda, en tributar vibrante homenaje al mariscal Foch, á los grandes jefes y á los admirables soldados, todos héroes beneméritos de la patria, á cuyos heroicos esfuerzos se debe la brillante operación que colecta hoy en

primer puñado el crédito de Francia y le permite añadir una victoria financiera á las demás victorias.

## ACADEMIA DE INFANTERÍA

### INNOVACIONES

El personal de alumnos de esta Academia quedará organizado durante el segundo medio curso actual, en un batallón, de una compañía de tres secciones, con cuatro escuadras cada una de éstas.

En cada compañía habrá, aproximadamente, dos terceras partes de alumnos internoy una de externos, para 150 oral; el sargento teniente coronel jefe del Batallón, dará las oportunas órdenes de alta y baja. Una y otra clase de alumnos se distribuirá entre las tres secciones, en la proporción de 100, 100 y 100.

Además de las seis compañías de fusiles, existirá otra de ametralladoras, con tres secciones de éstas, dotadas de material Colt, y de otra con material Horobkiss; una Sección de explosivos, y otra de telegrafistas, integrada esta última por todos los elementos de enlace de las divisiones unidas del batallón.

Las 1.ª, 2.ª y 3.ª compañías ocuparán los mismos locales que tienen actualmente; y las 4.ª, 5.ª y 6.ª se alojarán en los destinados hasta hoy á las 5.ª, 6.ª y 7.ª, respectivamente. En el local correspondiente á la 4.ª compañía se instalará la compañía de ametralladoras y las secciones de explosivos y telegrafía, las cuales, para los efectos del régimen interior, constituirá una sola unidad que se denominará 7.ª compañía.

A fin de que las compañías puedan tomar más fácilmente los fusiles, cuando sea necesario, y atender mejor á su buena conservación, se suprime la Sala de armamento, lánzase en los mismos locales que ocupen dichas unidades.

El material de ametralladoras y el simulado de explosivos serán trasladados también al local donde han de alojarse las respectivas secciones.

ÚNICA  
**Planchado** SUCURSAL  
alemán • Magdalena, núm. 10.

# Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

## DEL DOCTOR GARCIA CAPP

Calle de los Descalzos, 2.ª B. Tel. 210.-TOLEDO  
Fundada en el año 1936.

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del  
**DR. GARCIA CAPP**

del Hospital de la Princesa y del Real dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso  
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.—En Madrid: todos los días (excepto los cita-  
dos) de 2 á 5, Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos  
del tratamiento, á cargo del Practicante.  
D. Fernando Garrás y D. Cipriano F. Morales.

## Por la futura grandeza de nuestra provincia

El presidente de la Diputación don Gregorio Ledesma, ha dirigido á todos los pueblos de la provincia, el documento que á continuación publicamos, por creerlo de interés vital para la Región castellana, en estos tiempos en que tanto se espera del regionalismo.

Deseario esta Presidencia estar preparada para la gran transformación administrativa que se anuncia como consecuencia del proyecto de autonomía que tanto hace pensar á los hombres de Estado, y que tan honda revolución ha de producir en los pueblos; pensando en futuras grandezas para nuestra provincia, por tantos títulos, rica y que si más no lo es, obedece á culpas pretéritas de todos y puesta nuestra inteligencia y actividad al servicio de las modernas corrientes en las que todo, absolutamente todo, se cotiza según lo que se tiene y se vale intelectual, moral y económicamente; ante la posible idea de un próximo día en que pueda esta provincia formar activísima parte de una gran Región, que bien pudiera ser de las dos Castillas y León, cuya historia, es la historia de nuestra querida Patria, y raíz y médula de ella, ó ya bien de una Región, que fuera sólo de las provincias de Castilla la Nueva, nos ha parecido de una ineludible é inaplazable necesidad, y como único medio de contrastar y ponderar nuestro valimiento, conoce con todos sus antecedentes y detalles; todos aquellos productos que constituyen la riqueza de nuestra provincia.

Los unos en explotación, como la riqueza agrícola en todas sus manifestaciones, los otros inexplorados por falta de medios ya de comunicaciones ó arrastres ó por falta de organizaciones adecuadas como mineras, maderas de construcción, leñas, carbones, etc. Asimismo nos interesa conocer de una manera clara y concreta las necesidades más apremiantes sentidas por nuestros pueblos en lo concerniente á las vías de comunicación, ya ferroviarias, ya de carreteras ó caminos de todas clases, que con facilidad y economía puedan llevar los productos á los grandes Centros consumidores, así como los canales ó pantanos que puedan con facilidad convertir en regables los terrenos hoy de secano, haciéndonos saber cuáles serían los más necesarios ó convenientes para el desarrollo de sus riquezas; y á tal fin, esta Presidencia ruega á usted en beneficio de ese pueblo en particular y por el bien general de toda la provincia, el que á la mayor brevedad, y si me es permitido un consejo, reuniendo para ello á las demás autoridades locales, médico, sacerdote, veterinario, profesores de ambos sexos de Instrucción Primaria, un contribuyente de la de primera categoría y á un obrero, se sirva remitirme los siguientes antecedentes:

- 1.º Número de cabezas de ganado de todas las clases existentes en el término municipal con expresión de especies lanar, cabrío, mular, etc.
- 2.º Valor que calculan á cada cabeza de ganado según su clase y especie.
- 3.º Fanegas ó hectáreas de tierra que constituyen el término, con expresión de las cultivadas é incultas, fijando las destinadas á cada clase de cereales, semillas, legumbres, ó de huerta, así como las de monte y pastos.
- 4.º Fanegas de tierra que se cultivan directamente por los propietarios ó bien en arriendo ó colonia, determinando el precio anual medio del arrendamiento.

5.º Número de plantas de oliva ó cepa que constituyen el término.

6.º Término medio de la cosecha recolectada en un quinquenio, de toda, absolutamente de toda clase de productos del término municipal y valor en metálico de una cosecha total.

7.º Valor que calculan puede tener cada fanega de tierra según su clase, así como cada oliva, cepa ó otra clase de árboles.

8.º Si en el término existe alguna fábrica, dígame á que se destina, por ejemplo, producción de electricidad, alcohóles, harinas etc., etc., determinando la cantidad que anualmente produce, el valor que se asigna á cada unidad producida, el número de obreros que sostiene y la clase de motores que emplea.

9.º Riqueza que se pudiera explotar en el término y las causas que motivan su inexploración.

10. Ríos ó arroyos que atraviesan el término, si en ellos existe instalada alguna industria ó sería susceptible de instalación.

11. Vías de comunicación de todas clases existentes en el término, indicando los kilómetros que surcan el mismo.

12. Vías de comunicación que aún estando proyectadas no se han construido, indicando las causas que motivan esta paralización.

13. Vías de comunicación que con vendría realizar.

14. Canales ó pantanos que serían convenientes para convertir en regables los terrenos hoy de secano.

15. Industrias existentes en el término municipal y cuales podrían establecerse.

16. Mejoras locales que se consideran más urgentes y necesarias.

17. Número de Escuelas de ambos sexos y alumnos que á ellas concurren, indicando si sería necesaria la apertura de otras.

18. Número de personas que constituyen el término municipal, determinando las que no saben leer y escribir.

19. Enfermedades que son más frecuentes en el término, tanto en las personas como en los animales, señalando las causas que las producen y medidas higiénicas adoptadas ó que se debieran adoptar.

20. Delitos que son más frecuentes en el término municipal.

21. Sociedades de todas clases que existan en el término y cafés ó casinos que se sostienen.

22. Término medio del jornal del obrero manual, tanto agrícola como industrial y, por último, dehesas ó fincas que se destinan exclusivamente á la producción de caza en todas sus manifestaciones, indicando las fanegas y si sería susceptible de otra explotación, indicando cuál pudiera ser.

Conceder de la vida y costumbres de los pueblos, en los que por razones que no son del caso señalar, existe arraigado temor para dar los datos verídicos de sus productos é industrias, he de encarecer y rogar la mayor sinceridad en todos los que se solicitan, sin que deban abrigar el menor temor de causar perjuicio alguno con ello, pues el deseo de esta Presidencia, entendiendo que así cumple un sagrado deber de previsión ante futuros acontecimientos, es

tener compendiado y reasumido todo lo que produce la provincia, todo lo que es susceptible de producir y los medios necesarios que se deben poner en práctica para tal aumento de producción, bien con nuestro solo y exclusivo esfuerzo, ó bien, en su día, mancomunándonos con otras provincias; y ahora como epílogo de lo dicho, una cariñosa salutación para todo ese pueblo y un perdón por las molestias que este trabajo os ha de proporcionar, trabajo que quiera Dios sirva para el engrandecimiento de nuestra provincia, preciado florón de nuestra querida Patria.

El Presidente de vuestra Diputación,  
Gregorio LEDESMA

## EL PAN, BAJA EN TOLEDO

En la última reunión de la Junta de Subasistencias, se dió cuenta de que la harina se vendería desde el 17 del corriente mes, á 57 pesetas los 100 kilos.

El pan se tiene que vender por lo tanto, desde ese día, á 57 céntimos el kilogramo, si se sirve á domicilio; á 55, si se compra en las tahonas; y á 53, si se compra en el Mercado municipal, de los 100 kilos que se destinan á este fin.

Desde el 10 del presente mes, el trigo se venderá á 40 pesetas los 100 kilos en g. amero, y á 48 sobre vagón, ó en fábrica si se conduce por carretera.

Para discutir todo esto, el Sindicato harinero de la provincia, ha anunciado una visita al gobernador civil.

## LA APUESTA FUÉ, PORQUE UN DÍA...

Surgió en el despacho del gobernador civil, la vergonzosa cuestión de la oleaca que vierte sus aguas junto al depósito de la elevadora, ante la impasibilidad del Municipio toledano, con gravísimo perjuicio para la higiene pública de Toledo.

Don Emilio Díaz Moreu, sin saber, claro está, con quién se gastaba los cuartos, creyó posible, poniendo toda su influencia en ello, conseguir que el Ayuntamiento se preocupara de esta cuestión que tan poco dice en favor de nuestra ciudad, y así lo manifestó en alta voz.

Peró entre los presentes, se encontraba el ex alcalde y actual edil don Alfredo Maymó Camahort, que más enfadado de lo que ocurre en el seno del Municipio toledano, trató de quitar toda esperanza al Sr. Díaz Moreu en lo que se refiere á este asunto.

Insistió el gobernador, volvió á negar el ex alcalde, dando lugar á una apuesta con plazo hasta el día 1.º del presente mes.

El precio de la apuesta, consistía en un almuerzo, para todos los allí presentes en aquellos momentos.

Que el resultado de las gestiones del gobernador ha sido nulo, no hay que decirlo, tratándose de un asunto á ventilar en nuestro Ayuntamiento, aunque éste sea tan vergonzoso, que tengan que arrojárnolo á la cara públicamente, elementos de Madrid, como ocurrió en el pasado mitin sanitario.

Y ayer, en el Hotel Lino, como prueba de su fracaso, el gobernador civil invitó á almorzar á don Gregorio Ledesma, don Alfredo Maymó, don Manuel Martínez Espada, y á los periodistas Gómez-Camarero, Gómez de Nicolás, Alcubilla, Arenas y Ortiz-Villajos, que fueron los testigos de la apuesta cruzada.

Al final del almuerzo, que fué espléndido, se destaparon botellas de champagne, obsequio del señor Martínez Espada, y se encendieron soberbios habanos, regalo del señor Ledesma.

Una entusiasta apretón de manos que corrió de un lado á otro de la mesa, fué la terminación de la comida, que transcurrió en un ambiente de simpatía y buena humor.

## EN EL PALACIO MUNICIPAL LA SESIÓN DE ANOCHE

(Extracto de la misma)

Poco público. Preside el alcalde Sr. Villarreal. Concurren los concejales, Sres. van-den-Brule, García Gamero, Mateo, González-Alegre, Canosa, Sánchez, Pedraza, Villarrubia, Ortega, Garrido, Aparicio, Muro, Marín, Hernández, Villasanté, Mora, Marina, Sancho y Maymó.

Después de sus lecturas, por el señor secretario, merecieron aprobación las actas ordinarias del 30 de Diciembre, y 3 de Enero de 1919.

Moción del Sr. García Gamero.—Que explana, para el empedrado de la calle de Santo Domingo el Real, diciendo ser obra muy necesaria, y que urge desde hace lo menos 30 años, en sitio que ha de estar algo más decoroso. Coste, unas 270 pesetas. Se acuerda, á propuesta del Sr. Alegre, siempre que la obra se ajuste previamente.

### De tramitación

Instancias de don Quintín Delgado, solicitando licencia para transferir el derecho á la ocupación de un terreno.

Respetando la opinión del señor Villarrubia, se aprueba aquélla, pero con la observación de que el transferente dentro del año.

Ora de don Emilio Barbolón, expresando su conformidad con la tasación del terreno que ha de explotarse á su fin, y solicitando licencia para demoler y reedificar con arreglo á la nueva línea.

Se acuerda.

Renuncia del cargo de escribiente delineante del señor arquitecto.

Admite la renuncia; y después de ligeras consideraciones hechas por los Sres. Marín, Aparicio, Mateo y Villarrubia, acerca de los trabajos que el interior de dicha plaza, Sr. López, viene realizando, se acuerda pase el asunto á la Comisión 5.ª para que se dicten nuevas bases de concurso, y, entre tanto, siga este último señor desempeñando interinamente el cargo.

Comunicación de Sr. Juez de Instrucción, en ofrecimiento de la causa seguida por desórdenes públicos.

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa.

Comunicación del señor vicepresidente de la Comisión de Monumentos suplicando se desvían las aguas pluviales que caen en la plaza de Armas de Alcántara.

La defende el Sr. van-den-Brule, y solicita de la Corporación pida apoyo á la Academia de San Fernando y Comisión de Monumentos, para que se active obra tan necesaria, á fin de conservar la histórica puerta de frente al Alcántara.

Se estima así.

Dáse lectura al Estado de multas impuestas en el pasado mes.

Después de usar de la palabra los Sres. Villarrubia y Villasanté, en el sentido del caso sucedido en Bisagra cuando el accidente ciclista en el que intervino el Sr. Jiménez, á lo que dió explicaciones el alcalde; se aprobó el asunto.

Moción de la Comisión tercera relacionada con la poda del arbolado municipal.

Inició un debate por el señor Villarrubia que fué secundado por los Sres. Villasanté, Mateo, Garrido, García Gamero, Muro, Alegre y Aparicio, relativo á la conveniencia ó no de si se han de vender en el corte los residuos gruesos de leñas procedentes de la poda ó si se han de llevar á los almacenes municipales. Se retira el dictamen y la Comisión resolverá definitivamente.

Moción del Sr. Mateo sobre arreglo del paseo llamado de Santa Leocadia que conduce desde el

Cristo de la Vega á la venta de la Esquina.

Pasa á la Comisión 3.ª, para que informe el señor arquitecto.

Otra de Contaduría sobre provisión de fondos al procurador nombrado para sostenimiento de recurso contencioso.

El Sr. Mateo, no es partidario del recurso. Hablaron también los Sres. Marín y Marina y el asunto pasa á la Comisión de Hacienda para que surta sus efectos.

Informe de la Comisión 4.ª, en las instancias presentadas para apertura definitiva de vaquerías y cabrerías.

La Corporación queda conforme con el dictamen emitido.

Otro informe de la Comisión 5.ª, sobre formación del padrón de Beneficencia. Aprobado.

Otro de la misma Comisión, relativo á los servicios de las matronas municipales.

Este asunto hizo de demasiado pesado en su discusión, defendiéndole el Sr. Sancho, promoviéndose algún ligero incidente entre éste y el alcalde Sr. Villarreal que hubo de bajar á contestar desde el escafío. Actuando en el debate los señores Marín, Muro, Villasanté, Mateo, Gamero, Pedraza y Sánchez, sobre el nombramiento de otra nueva matrona titulada, triunfando en votación el dictamen.

Instancias que se aprueban.

Una de don Sebastián Rodríguez, solicitando licencia para ejecutar obras.

Otra de don Celestino García y don Luis Gallego, renunciando á la ocupación de unos terrenos.

Otra de don Anselmo Hernández, pidiendo autorización para ceder parte de un terreno que ocupa.

Otra de don Félix López, en solicitud del pago de 2.987,03 pesetas, como resto de obras ejecutadas en el Grupo Escolar, acordándose se le entregue la totalidad, como anticipo de Caja.

Ruegos y preguntas.

Sr. Pedraza.—Se hizo el alcalde Sr. Villarreal, sea de cuanto expusimos los concejales socialistas en el mitin del Moderno, protestando de la continuación de su señoría en el cargo é igualmente el Sr. Díaz Moreu, en el de gobernador?

Señor alcalde.—No me he hecho cargo de eso. Vivimos en tiempos muy democráticos y cada uno tiene derecho á opinar. No he tomado, pues, nota de ello. Al puesto en que estoy me trajeron los concejales que me votaron.

Sr. Pedraza.—Nuestra protesta está por la actitud de citadas autoridades en noches pasadas, cuando sacaron á las calles la fuerza armada, penetrando ésta también en el Ayuntamiento, sin que las clases trabajadoras cometiesen delito alguno.

Señor alcalde.—Yo tengo que respetar órdenes superiores. Quiero, lo debe saber el Sr. Pedraza, mucho á Toledo.

Sr. Pedraza.—Teóricamente se dicen muchas cosas. Voy á hacer otros ruegos:

Denuncio que don Lucio García está edificando terreno, cuya solicitud trajo al Ayuntamiento sin venir acompañada del plano correspondiente. Pide se le entregue nota de las obras de herrería hechas en dependencias del Municipio. Anuncia moción, para sesión próxima, sobre empleados y Cuerpo de guardias municipales, por anomalías que observa.

También se ocupa sobre obras que deben hacerse en decoraciones y telones de Rojas.

Sr. Ortega.—Solicita que el conserje de este Teatro, don Mateo

López Villamor, después de las funciones haga la requisa como está ordenado, pues dispone de linterna para ello; y si ésta no se halla en buen uso, debe arreglarse; á dicho empleado es preciso le acompañen los bomberos de servicio, en el cometido citado.

Pide sea arreglada la fuente de la calle Hondés; y que en la nueva de la Antequera, se planten árboles, para que en épocas de calor haya algún sombrero.

Denuncia que se estén sacrificando reses de cerda, en fincas propiedades del notario del Reino don Juan Moreno, y San Bernardo, del Sr. Urquijo, las cuales debieran ser muertas en el Matadero municipal, como está ordenado.

Estos deben ser favoritismos de algunas personalidades.

Señor alcalde.—Nada de eso, señor Ortega, aquí no hay favores para nadie; tanto que al mayorde-mo del Sr. Urquijo, le negué permiso que me ha solicitado; y al señor Moreno, ordené sean traídos todos los cerdos al Matadero público.

Sr. Ortega.—Hágalo, no vayan á quedarse en las fincas con lo bueno, y aquí nos traigan lo malo.

Solicita también que se retribuya, pues no se ha hecho, á los practicantes supernumerarios que prestan sus servicios en la Estación de desinfección; y en este sentido anuncia una moción para el Cabildo inmediato. También espera que por la Alcaldía se gestione la baja del carbón vegetal, por lo menos hasta á 1,90 pesetas, en vez de 2,25 pesetas, que se viene expandiendo.

Sr. Sánchez.—Entre otros ruegos, pide que se cite cuanto antes á la Comisión de Régimen interior. Dice que está enterao que en el Grupo Escolar, se han extraído unos bancos. También cree de conveniencia el que los empleados de sustitutos registren en todas las puertas todo carnaje, sea de lujo ó de transporte.

Sr. Villarrubia.—Tonia ansiedad por estos momentos. Y sentía tener que, por imposiciones de alguien, al llegar año nuevo llegaría vida nueva y no me encontraría frente á frente, en el Salón, con el actual señor alcalde. Por eso había un acuerdo entre los socialistas, y mi compañero Sr. Pedraza, se adelantó á manifestar cuanto ha hecho, que significa el acuerdo de una parte de Toledo y cinco concejales; exponiendo el ruego ese, que como veá, no es sólo del sistemático Villarrubia.

Señor alcalde.—¿Cuál es el ruego?

Sr. Villarrubia.—Como quiera que éstos aquí se limitan, anuncio una moción, pero que hablen primero mis compañeros. Su señoría ha podido traer un conflicto á Toledo, como demostraremos.

Otra cosa. Cuando el Sr. Villarreal estaba ausente, pedí al Sr. Ludeña que se le habrían abonado 1.000 pesetas.

Señor alcalde.—Esa no; 899,15 pesetas, sí.

Se acordó, en vista del acuerdo del gobernador en recurso de alzada, estimando que ese señor se le había suspendido en el cargo y sueldo, sin causa. Y se ha procedido en caso análogo al reciente del Sr. Bosteiro.

Sr. Villarrubia.—¿Cómo S. S. se retractó de cuanto expuso en aquella sesión memorable!

Ua alcalde fué procesado—yo no quiero le sea S. S.—por suspender á un empleado, porque sí; y aquí las cosas quedan en tal estado.

Voy á hablar también, no del gobernador—porque pronto cogerá la maleta—ni de eso de cementero.

Señor alcalde.—Aténgase el señor Villarrubia, al asunto; pues cuando trata cosas de otra forma, se hace más simpática su actuación.

La «maleta», la cogería un mozo de cuarda.

Sr. Villarrubia.—Quiero hablar de las subasistencias, pues ya que

**Doctor Carmena Ruiz**  
 en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.  
 20 años de práctica general y 12 en la especialidad.  
 Ex consultor del Hospital militar de Urgencia de Madrid.  
 Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.  
 Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.  
 Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.  
 Horas: Días laborables de doce y media á cuatro, días festivos de diez á una.  
 Calle de la Hermandad, 2, pral (frente al Mercado)

# INFORMACION GENERAL

(POR TELÉFONO)

## DE TODA ESPAÑA

### MADRID

#### Consejo de ministros

Esta mañana, se celebró Consejo de ministros, presidido por su majestad el rey.

El discurso del conde de Romanones, se limitó á la política interior, y á los trabajos de la Comisión extraparlamentaria.

#### La presidencia del Consejo de Estado

Entre los decretos que se pusieron á la firma regia, está el de aceptación de la dimisión del presidente del Consejo de Estado, don Vicente Santa María de Paredes.

Le reemplazará en este cargo don Joaquín Ruiz Jiménez.

El conde de Romanones manifestó á los periodistas el sentimiento que le producía el cese en la presidencia del Consejo de Estado del Sr. Santa María de Paredes, por los muchos servicios que ha hecho al Reino mientras ha ocupado ese cargo.

#### El marqués de Linares, gobernador de Toledo

También firmó don Alfonso el Decreto nombrando gobernador civil de Toledo, al excelentísimo señor marqués de Linares, en sustitución de don Emilio Díaz Moreu, cuya dimisión ha sido admitida.

#### Los ferroviarios

El conde de Romanones, recibió en el Ministerio de Estado, la visita de la Directiva de Federación Nacional de Ferroviarios, que manifestó al presidente del Consejo que todavía no se han recibido contestaciones de las Compañías á las mejoras que formuló el personal, no obstante la obligación que éstas tienen á ello, desde que se firmó el Real decreto elevando las tarifas.

#### Una Asociación de funcionarios

Valiosos elementos se han reunido para formar dentro del régimen autonómico que pide Cataluña, una Asociación de funcionarios, que abraza á todas las que existen hasta ahora, y á todos los círculos de esta clase, de cuya actuación no satisface á la mayor parte de los funcionarios.

#### NOTICIERO

##### Mitín político

Esta noche, á las nueve, celebrará la Juventud Obrera Republicana Radical, de esta capital, en su domicilio social, Alcazar, 20, un mitín político, en el que hará uso de la palabra, el culto propagandista de ideas radicales, Vidal Espinosa.

##### En Villaluenga

El domingo 26 de los corrientes, se celebrarán en este pueblo, elecciones municipales, al objeto de cubrir las vacantes de concejales que existen en su Ayuntamiento.

##### Las Píldoras Fernández, marzo

«Busto del Niño», son las únicas eficaces para curar el paludismo.

De venta en Toledo: Farmacia del doctor Santos, Plats, 23. (3)

#### Comisión Mixta de Reclutamiento

Procediéndose en esta época por los Ayuntamientos á la formación y rectificación del alistamiento de todos los mozos que cumplan veintidós años de edad, desde el 1.º de enero del año actual al 31 de diciembre del mismo, recuérdase á los señores alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en los capítulos III y IV de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, así como cuanto previenen los capítulos III, IV y V del Reglamento para la aplicación de la citada ley.

#### Aniversario

Pasado mañana coincide la triste fecha del fallecimiento de doña María de la Concepción Agata González, tía política de nuestro querido amigo don Alfredo Maymó.

Reiteramos á esta familia nuestro pésame.

#### Fallecimiento

En Valmejado, ha fallecido la señora madre política de nuestro querido amigo don Federico La Puente, farmacéutico de aquel pueblo, á quien como á su contritadísima familia acompañamos nuestro sentimiento.

#### La indigestión

Acidias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve á experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

Venta J. M. de los Santos, Plats, 23; frasco, 1,50.

#### Congregación de Hijas de María

La imagen regalada por esta Congregación, de nuestra señora del Sagrado Corazón, ha correspondido, previo sorteo verificado anteaer en la Secretaría de San Juan, al poseedor del número 3.391.

#### Centros y Sociedades

Esta noche, los dependientes de Peluqueros y Barberos de esta capital, asociados á la Casa del Pueblo, celebrarán función teatral en el Moderno, con la cooperación de otros aficionados, poniendo en escena las siguientes obras: «Hijo de viuda», «Entre doctores» y «La real gana».

#### Inspección de Vigilancia

En este Centro ha denunciado el joven dependiente de la Casa de D. Antonio Garijo, Rosendo Garijo Martínez, que al ir á hacer efectiva una factura á nombre de D. José Breña, en su domicilio, Nuncio Viejo, 25, fué maltratado por éste y por un hijo suyo.

El asunto ha sido llevado al Juzgado municipal.

#### Viajeros

Homos tenía el gusto de saludar en ésta á nuestros estimados amigos D. Lino López, de Ocaña y D. Juan Manuel López Alvarez, de Noblejas.

También se encuentra en esta capital el querido paisano D. Julio Lafuente, hijo de nuestro maestro en periodismo D. Federico.

Sean todos bien venidos.

#### Registro civil

Defunciones.—Francisca Pérez Martín, noventa y seis años; Amparo Gállego de Lerna, veinticuatro.

Un foto hembra.

## Voluntarios

para Africa, militares y paisanos, se admiten de diecinueve á treinta y cuatro años, solteros y viudos sin hijos, buen socorro diario y crecido premio; para detalles dirigirse al Agente matriculado don Julián del Moral, Santo Tomé 4, Teléfono 216.—Toledo.

#### ALTAS COMISIONES

### Luz Aparicio Modista

Ofrece sus servicios y domicilio para toda clase de confecciones de modas para señoras y niñas. San Marcos, núm. 5, bajo.

### SARNA

El Antisárnico Martí es el único que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apes-

tan á lettrinal!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIACH Y C.

BARCELONA

#### Vinos de los cosecheros

### Villegas y Hermano

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO

GRANADA, 6.

### Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918, precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado don Manuel Castañeda, Barquillo 20, Madrid; en Toledo á don Felipe Aranda, Santa Isabel, 9, y en Talavera de la Reina á don José Montañés, San Juan de Dios, 7.

### EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

#### El Gotol

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola franga de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convenecerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta: en Toledo y depósito exclusivo, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plats, 23.

Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garijo,

en la Fábrica de Armas se han abaratao los artículos, ¿por qué los industriales de la ciudad no lo hacen? Es ya demasiado lo que se está robando.

Señor alcalde.—Sustituya eso por otras frases.

Sr. Villarrubia.—Es que al ladrón se le llama así por eso, porque roba.

Si la Junta de Subasistencias tiene medios para lograr algo práctico...

Señor alcalde.—Si este sitio me dejan algunos días más, veremos si conseguimos alguna cosa.

Sr. Villarrubia.—Con nuestro voto, no.

Hace otros ruegos de menos importancia de que toma nota la Alcaldía.

Asimismo explanan otros los Sres. Canosa, Marín, Maymó, Garrido y Mateo—éste sobre el mal servicio de bomberos y tasas de harinas—y es levantado el acto después de cinco horas de discusiones en casi todos los asuntos, que eran de tramitación.

### UNION ES FUERZA

Cuando las necesidades de la vida imponen la unión de los hombres para los múltiples problemas que se nos presentan, y cuando se trata de la fundación de la Sociedad de las Naciones; cuando se unen las clases trabajadoras para defender sus intereses; cuando todos tratan de unirse, por gremios, por oficios, por industrias, nosotros los industriales, los que todo el mundo cree que ganamos «el oro y el moro» como vulgarmente se dice, les que verdaderamente sobrellevamos las cargas del Estado, somos los que no nos asociamos para tomar medidas que nos desahoguen la vida del comercio.

Con la próxima ley del recargo de contribuciones, con la de la Jornada Mercantil, con la también próxima del aumento de transportes y con otras múltiples leyes, con las que se nos restringe nuestra libre venta, el comercio en general ha llegado á un estado de cosas imposible casi.

¿Per qué no se ferma una serie de agrupaciones de comerciantes por gremios, pero todas entre sí, unidas, para la defensa de sus intereses? ¿Por qué no tomar medidas en general contra los morosos?

Ne me negaréis todos que llegáis á hastiarse, todos los primeros y últimos de mes, con las siguientes palabras (muy en uso): «Vuelva usted luego; se marchó el señor fuera; no está el señor; no quedamos en esc; este no es el precio que me dijeron», y otras mil frases como estas.

Todo esto, creo se evitaría con la unión; pues si verdaderamente es imposible el que el comerciante venda flado, se pueden poner en vigor otros medios para evitar estos males.

Algunos dirían: el trabajador no puede pagar al contado; conforme; pero á éstos, como tales, se les prestaría de otro modo, pues yo creo que son casi los que mejor pagan.

Nosotros los comerciantes, y esto el público lo ha de saber muy bien, cuando viene una letra á nuestro cargo, no podemos desahogarnos con el mes que viene,

ni está el jefe fuera, ni nada de eso, pues todos sabéis lo que ocurriría. Así, que yo invite á todos los comerciantes, á que se unan por gremios para defender sus intereses, y se dejen de envidias que á unos y otros perjudican y de las que muchas se aprovechan.

Un comerciante J. S. M.

#### DESDE MELILLA

### EN HONOR DEL GENERAL LÓPEZ OCHOA

Los jefes y oficiales del regimiento de Ceriñola 42, que mandó el coronel López Ochoa hasta su reciente ascenso á general de brigada, han despedido á éste con un banquete, celebrado en el hotel Reina Victoria, testimoniándole así el efusivo afecto de los que fueron hasta hace poco sus subordinados y las congratulaciones de todos ellos por su merecida elevación al generalato.

Presidieron este simpático acto de compañerismo, con el Sr. López Ochoa, el nuevo coronel de Ceriñola, Sr. Riquelme, los tenientes coroneles Sres. Morales y Monedero, el teniente coronel, primer jefe de la brigada disciplinaria, Sr. Guirán, que pertenece también á Ceriñola, y el comandante Sr. Ferrer.

A la hora de los brindis, el señor Riquelme ofreció el banquete al general López Ochoa, en un elocuente discurso, en el que puso de relieve sus excepcionales méritos profesionales, y al que puso término ciñéndole el fajín de general en nombre de todos los jefes y oficiales del regimiento.

Habló después en igual sentido, el teniente coronel Sr. Morales, y luego nuestro querido y antiguo compañero de Redacción, el alférez Sr. Aguilar de Mera, hizo entrega al Sr. López Ochoa de un ejemplar, encuadernado artísticamente, de la poesía *Los míos amores*, premiada en los Juegos florales de Lérida, y dedicada por su autor al homenaje «de» á quien la Comisión organizadora del banquete, entregó un pergamino con la alegoría de Sici Amet el Hach y la siguiente inscripción:

«Los jefes y oficiales del regimiento de Ceriñola, núm. 42, á su coronel don Eduardo López Ochoa, como testimonio de cariño y respeto, por su merecido ascenso á general.»

El Sr. López Ochoa, muy emocionado, dió las gracias en un elocuente discurso, en el que expresó la pena por separarse del regimiento de Ceriñola, al que siempre estará moralmente unido y al que abraza en la persona de su nuevo coronel, Sr. Riquelme.

El Sr. López Ochoa fué muy aplaudido, así como también el alférez Sr. Aguilar de Mera, quien habló brevemente en nombre de sus compañeros, poniendo fin con un sentido elogio del Sr. López Ochoa, á tan brillante y simpática fiesta de fraternal compañerismo.

Felicitemos á nuestro querido compañero Leopoldo, enviándole un abrazo.

Agendas y libros para contabilidad; Garijo.—Comercio, 12.

LA PRONTA CURACION de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Jarabe Bebé"**

**INFALE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO**

Los médicos de medicina que le recomendarán y los padres que de este notable preparado ha hecho la Prueba médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías **AGENTES EXCLUSIVOS: URIACH Y C. (S. en C.) - BARCELONA**

**Solador de Asfalto**

El mejor solado para sótanos y generosos, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de almacenes de todas clases.

Mejor y más barato que ningún solado.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

**ARAQUE**  
Calzado económico.

**ARAQUE**  
Calzado de lujo.

**ARAQUE**  
Alpargata.

¿Por qué no se cura el peor catarro?



**JARABE ORIVE**

3,50 Ptas.

Infalible contra tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

**Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)**

**Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

**Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)**

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).**

**Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.**

El cuarto domingo de cada mes.- Hotel Lino.

**SÍFILIS VENÉREO**

**LOS CONFITES LAMBER**

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan las estrecheces, prostatitis, cistitis, estarros, cálculos, incontinen- cia de orina, etc. etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4,25 ptas.

**EL ROOB LAMBER**

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, escrófulas, linfatiemo neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3,25 ptas.

Para consultas gratuitas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Toledo y depósito exclusivo, **D. J. M. de los Santos, Plata, 23, Farmacia.**

**AMBRINA**



**ÚLCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS ORQUITIS NEFRAS PARADIZO SABAÑONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS ÚNICOS CONSERVADORES BARANDIARAN Y C. S. L. BARCELONA**

**La Mutual Franco-Española**

Lea y piense

¿Queréis ser fuertes? Sed previsores.

¿Queréis ser independientes? Sed mutualistas.

J. DE PIKFOR

¿Qué se debe hacer para suscribirse?

Remitir a la Subdirección de "La Mutual Franco-Española", Zocodover, 43, 2.º Toledo, su filiación. Conjuntamente a la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 5 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida, y una pequeña cuota anual por contra-seguro, para caso de fallecimiento.

En el reparto de la Caja de contra-seguradas, le ha correspondido percibir **1.049,55 pesetas**

La Mutual Franco-Española tenía suscriptas en 31 de Marzo 201.847 partes, que representan un capital suscripto de 121.090.200 pesetas y están depositadas en el Banco de España, más de 33.000.000 de pesetas.

Pagos realizados: 7.634.211,65 pesetas.

**Problemas que resuelve**

Dotas para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la vejez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez, Herencia para la familia.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**JOSÉ RIVERA LEMA**

Médico Cirujano de "La Protectora" sociedad de Socorros Mútuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

**RAYOS X**

**CONSULTAS DIARIAS**

Ordinaria: de 2 a 4.

Económica: de 12 a 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

**LA UNIÓN Y EL FÉLIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS MUNDIAL

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMEMBRADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo Bns. Viuda de Amuso é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, Agencias: D. Florencio Camunas Loris, plaza de la Magdalena, núm. 12, D. Enrique Duraz Sierra 20.

**AGENDAS**

de bufete y bolsillo, (libros de memorias), muy útiles para todos.

Almanagues. Bailly-Bailliere, pequeña enciclopedia, 1,50 ptas. ejemplar. Libros de todas clases tamaños y rayados para contabilidad.

Imprenta y Librería de **Antonio Garijo, Comercio, 12, Teléfono 89 - Toledo.**

**GUTENBERG, IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

**¡AGRICULTORES!**

ABONAD CON **NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297.

**¡ALERTA!**

**TRATAN DE ESTAFAROS**

Atentos a la excesiva demanda de la legítima «SMITH PREMIER 10 VISIBLE», no hemos dado importancia en TOLEDO a ofertas que resaltan cada vez más la supremacía de esta MARCA UNICA.

Nos induce llamar la atención del público sensato y de aquellas personas que pudieran ser débiles ante las estratagemas, la invitación recibida por algunos poseedores de esta MARAVILLA, que nos avisan indignados.

La «SMITH PREMIER 10 VISIBLE» legítima, ¡no hay otra!, sólo se fabrica en SYRACUSE (New York) por The Smith Typewriter Co.

Únicos concesionarios para su venta en España, Baleares é Islas Canarias, con patente de introducción, son: **Los Sres. Leblanc y Periquet Hermanos Madrid**

**VICTORINO GULLON CABO Toledo**

Y NADIE, sin ir debidamente legalizado por VICTORINO CULLON CABO, puede hacer una venta, ni oferta que no sea de máquinas reconstruidas, viejas ó repintadas.

**NUEVA, LEGITIMA.**

si tal aseguran, avise a CALLEJÓN DE SAN PEDRO, NÚM. 7, y se le demostrará el engaño y tentativa de estafas, descubriendo al

**ANTONIO GARIJO**

COMERCIO, 12.-TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS**

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro **ESTREÑIMIENTO** habitual con el uso de la **COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ningún otro tipo de molestias.

**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.